

4 AMORTIZACION E INTERESES



Amortizaciones

En los diversos conceptos de este capítulo se reflejará el importe de la depreciación anual efectivamente sufrida por las diversas categorías de bienes muebles e inmuebles, inventariables, anteriormente especificados, excepción hecha del terreno.



Intereses de las inversiones

A efectos de este código, por interés del capital invertido se entenderá la cuantía de los rendimientos que deja de percibir el Centro por el hecho de dedicar su capital a la actividad educativa. En este sentido, el capital sobre el que se ha de calcular dicho interés, vendrá representado por el valor de las inversiones requeridas, una vez deducidas las subvenciones recibidas y amortizaciones efectuadas.

